

RE: Memorial 2016-00225

Juzgado 01 Laboral Pequeñas Causas - Sucre - Sincelejo

<j01mpalpqlabsincelejo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 25/10/2023 8:41

Para:

Buenos días.

Acuso recibido.

Cordialmente,

KEVIN ANDRES DIAZ LARA.

Judicante

Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo.

De: José vergara arrieta <jivas45@hotmail.es>

Enviado: miércoles, 25 de octubre de 2023 8:00

Para: Juzgado 01 Laboral Pequeñas Causas - Sucre - Sincelejo

<j01mpalpqlabsincelejo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Memorial 2016-00225

Cordialmente,

JOSE IGNACIO VERGARA ARRIETA



JOSÉ IGNACIO VERGARA ARRIETA
ABOGADO
Asuntos Laborales-Civiles y Administrativos

Señor:

JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SINCELEJO
E.S.D.

Ref.: DEMANDA EJECUTIVA 700013105001-2016-00225-00

Demandante: JAIRO ISAIAS DIAZ VEGA

Demandado: COLPENSIONES

JOSÉ IGNACIO VERGARA ARRIETA, mayor de edad, residenciado y domiciliado en la ciudad de Sincelejo, identificado con la C.C. # 1.099.990.361 de Sincelejo y T.P. # 256.923 del C.S. de la J., en ejercicio del mandato judicial que me ha conferido el demandante, me permito actualizar liquidación del crédito y presentar solicitud de requerimiento a medidas cautelares, en los siguientes términos:

1. Actualización de la Liquidación del crédito.

La liquidación de los intereses moratorios desde el 28 de febrero de 2018 hasta el 24 de octubre de 2023.

Valor de capital:	\$1.470.918
Valor de intereses moratorios:	\$1.453.000
Gran Total:	\$2923.918

Se adjunta la respectiva liquidación.

De esta forma, pido ampliar el límite de embargo a favor del demandante.

Medidas cautelares:

2. Solicito el embargo y retención de los dinero depositados en cuenta de ahorros, cuentas corrientes que posee la demandada en Bancolombia a nivel nacional.
3. Solicito la entrega de los títulos judiciales a favor de la ejecutante, teniendo en cuenta que me fue conferida la facultad de recibir.

Cordialmente,

JOSÉ IGNACIO VERGARA ARRIETA

C.C N° 1.099.990.361

T.P No. 256923 del C. S de la J.

JAIRO DIAZ

CAPITAL					\$ 1.470.918
FECHA INICIO					28-feb-2018
FECHA FINAL					24-oct-2023
DIAS DE MORA					2.064
2019	Enero	31-ene-2019	26,74%	337	\$ 362.000
	Febrero	28-feb-2019	27,55%	28	\$ 31.000
	Marzo	31-mar-2019	27,06%	31	\$ 34.000
	Abril	30-abr-2019	26,98%	30	\$ 33.000
	Mayo	31-may-2019	27,01%	31	\$ 34.000
	Junio	30-jun-2019	26,95%	30	\$ 32.000
	Julio	31-jul-2019	26,92%	31	\$ 34.000
	Agosto	31-ago-2019	26,98%	31	\$ 34.000
	Septiembre	30-sep-2019	26,98%	30	\$ 33.000
	Octubre	31-oct-2019	26,65%	31	\$ 33.000
	Noviembre	30-nov-2019	26,55%	30	\$ 32.000
	Diciembre	31-dic-2019	26,37%	31	\$ 33.000
2020	Enero	31-ene-2020	26,16%	31	\$ 33.000
	Febrero	29-feb-2020	26,59%	29	\$ 31.000
	Marzo	31-mar-2020	26,43%	31	\$ 33.000
	Abril	30-abr-2020	26,04%	30	\$ 31.000
	Mayo	31-may-2020	25,29%	31	\$ 32.000
	Junio	30-jun-2020	25,18%	30	\$ 30.000
	Julio	31-jul-2020	25,18%	31	\$ 31.000
	Agosto	31-ago-2020	25,44%	31	\$ 32.000
	Septiembre	30-sep-2020	25,53%	30	\$ 31.000
	Octubre	31-oct-2020	25,14%	31	\$ 31.000
	Noviembre	30-nov-2020	24,78%	30	\$ 30.000
	Diciembre	31-dic-2020	24,19%	31	\$ 30.000
2021	Enero	31-ene-2021	23,98%	31	\$ 30.000
	Febrero	28-feb-2021	24,31%	28	\$ 27.000
	Marzo	31-mar-2021	24,12%	31	\$ 30.000
	Abril	30-abr-2021	23,97%	30	\$ 29.000
	Mayo	31-may-2021	23,83%	31	\$ 30.000
	Junio	30-jun-2021	23,82%	30	\$ 29.000
	Julio	31-jul-2021	23,77%	31	\$ 30.000
	Agosto	31-ago-2021	23,86%	31	\$ 30.000
	Septiembre	30-sep-2021	23,79%	30	\$ 29.000
	Octubre	31-oct-2021	23,62%	31	\$ 30.000
	Noviembre	30-nov-2021	23,91%	30	\$ 29.000
	Diciembre	31-dic-2021	24,19%	31	\$ 30.000

TOTAL OBLIGACION	\$ 1.470.918
TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS	\$ 1.453.000
TOTAL A PAGAR	\$ 2.923.918